ACTA DE EVALUACION INVITACION PÚBLICA No. 324 de 2021

En Caicedonia, Valle del Cauca el día 3 de diciembre de 2021, procedió el Comité de Contratación integrado por MONICA VIVIANA LONDOÑO CASTELLANOS Secretaria de Hacienda y PAULA FERNANDA CARVAJAL RAMÍREZ Secretaria de Salud, con el apoyo de la Dra. MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO Abogada Externa, a evaluar el precio de las propuestas presentadas así:

Nº	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
1	**Gestión comercial GESCONY LTDA NIT 900.267.007-2/ JOHYNNER MURILLO VERGARA CC 79.690.098**	**$ 6.759.200 SECOP II**
2	**Grupo empresarial SAGIO SAS NIT 900677035-8/ PAOLA ANDREA GARCIA CHICA C.C. 67013152**	**$ 8.000.000 SECOP II**

Para lo anterior, se dará aplicación al Art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015, Numeral 4: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente. Numeral 7: En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Objeto: Suministro de Elementos de Protección Personal a los GOTIS.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la propuesta de menor precio, que es la presentada por **Gestión comercial GESCONY SAS NIT 900.267.007-2/ JOHYNNER MURILLO VERGARA CC 79.690.098**, por valor de $6.759.200.

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). CUMPLE, remite el Anexo 1 debidamente diligenciado. Cumple Folios 20 y 21

2. Propuesta económica con valor unitario y valor total de las actividades ofertadas. (Anexo 2). NO CUMPLE, remite el Anexo 2 por valor de: $6.759.200, el anexo dos

no tiene la descripción de los productos ofertados, por lo que no es posible identificar si son los requeridos por la entidad Folio No. 33

Referencia de oferta	Entidad	Evaluacion	Presentada	Oferta
Lic21 - Alcaldía Caicedonia (Protección)	GESCONY SAS	Oferta aceptada	12/1/2021 12:55 p.m.	6.759.200 COP
oferta 2021-324	Grupo Empresarial SAGIO	Oferta aceptada	30/11/2021 19:49	8.000.000 COP

3. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). CUMPLE Remite al Anexo 3 debidamente diligenciado. Folios 30 y 31

4. Certificación de cumplimiento aporte seguridad social (Anexo 5). CUMPLE. Remite el anexo 5 debidamente diligenciado. Folio 32

Además, el proponente presentó los siguientes documentos:

Fotocopia del documento de identidad. CUMPLE, Folio N° 18
Fotocopia de libreta Militar, CUMPLE, Folio N° 19
Certificado de no encontrarse vinculado en el sistema de registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. CUMPLE, Folio N° 14
Certificado de afiliación y aportes al sistema de seguridad social CUMPLE, Folio Nº 32
Certificado de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado. Cumple N° 25
Certificado de existencia y representación legal. Cumple, presenta cámara de comercio de Gestión comercial GESCONY SAS NIT 900.267.007-2, representada legalmente por JOHYNNER MURILLO VERGARA. Folios 1 al 11.
Deberá anexar como requisito en su oferta: - Presentar mínimo tres (3) certificaciones de haber ejecutado contratos o convenios relacionados con la entrega de suministros médicos o de bioseguridad; la experiencia de las certificaciones debe haber sido realizadas en máximo 3 años. El proponente presenta certificación de Empresa integral de soluciones SAS-EMISOL S.A.S; en la cual certifica que la compañía GESTION COMERCIAL GESCONY LTDA, suscribió los siguientes contratos:

- Certificación de EMISOL Contrato Nº 021-2020 objeto: suministro de 34 termómetros digitales infrarrojos sin contacto, fecha de inicio 25 de marzo de 2020, fecha de terminación 31 de marzo de 2020, por valor de $14.476.000. Cumple, folio 22
- Certificación de EMISOL Contrato Nº 035-2020 objeto: suministro de tapabocas N95 con reglamentación y certificación INVIMA. Fecha de inicio 05 de mayo de 2020, fecha terminación 12 de mayo de 2020 por valor $ 15.600.000. Cumple, Folio 22
- La empresa voces de lectura certifica que la compañía GESTION COMERCIAL GESCONY LTDA, realizó el contrato Nº 004, cuyo objeto fue suministro de artículos de bioseguridad para desarrollo de talleres de actividades lúdicas patrocinio de Alcaldía Local, fecha de inicio 8 de noviembre de 20202, fecha de terminación 10 de diciembre 2020, por valor de $7.450.000, Cumple folio 23
- El representante legal de la empresa ingeniera y puesta en servicio SAS, certifica que la compañía GESTION COMERCIAL GESCONY LTDA, ejecuto el contrato Nº 203 de 2020, cuyo objeto fue suministro de productos para el control, prevención y desinfección contra la pandemia, para la zona de trabajadores de obra, fecha de inicio 20 de agosto de 2020, fecha de terminación 18 de agosto 2020, por valor $28.245.000, Cumple, folio 24.

- Deberá presentar un protocolo de bioseguridad, el cual deberá estar radicado y/o con visto bueno de la Secretaría de Salud Municipal.

El proponente presente protocolo de bioseguridad sin haber sido remitido al correo de la secretaria de salud Mundial, Cumple parcialmente; folios 34 al 40.

- Persona natural o jurídica que tenga mínimo ocho (8) años de ser constituida y dentro de su objeto social tenga registrada actividades relacionadas con suministros y accesorios, equipos médicos, suministros de laboratorio, de medición y observación; evidenciada en el registro de cámara de comercio o con la fecha de inicio y código de la actividad en el RUT.

El proponente presenta cámara de comercio del 4 de noviembre de 2021, la cual certifica que GESTION COMERCIAL GESCONY SAS NIT 900.267.007-2, con domicilio en Bogotá, se encuentra matrícula ante la cámara de comercio de Bogotá con número de matrícula 01868527, fecha 9 de febrero de 2009, 12 años de haber sido constituida, Cumple Folios del 1 al 11.

- El oferente deberá realizar, además, un taller o capacitación sobre el manejo y autocuidado, sin que ello genere costo adicional para el contratante; para lo cual deberá adjuntar hoja de vida de un enfermero jefe y/o paramédico. No Cumple. - El oferente deberá presentar portafolio de los productos a suministrar, donde se evidencia el requerimiento, las especificaciones técnicas y el registro fotográfico del mismo; además deberá incluir el cronograma del taller. No Cumple.
Hoja de Vida, Cumple folio 29
Declaración de Bienes y Rentas. No cumple
RUT. Cumple folio N° 41,42 y 43
Antecedentes Contraloría, Procuraduría y Policía. Cumple Folios del 12 al 17

Verificada la documentación y la propuesta presentada, encontramos que la empresa Gestión comercial GESCONY LTDA NIT 900.267.007-2/ JOHYNNER MURILLO VERGARA NO CUMPLE con los requisitos habilitantes exigidos, ni con los requisitos objeto de calificación como es El Anexo 2 Oferta económica por cuanto ofrece cantidades, valor unitario, valor total pero no describe los bienes o elementos que requiere la entidad.

De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones se procede a evaluar la siguiente propuesta de menor precio, que es la presentada por **Grupo empresarial SAGIO SAS NIT 900677035-8/ PAOLA ANDREA GARCIA CHICA C.C. 67013152**, por valor de $8.000.000.

Evaluación Comité:

1. Oficio remisorio de la propuesta. (Anexo 1). CUMPLE, remite el Anexo 1 debidamente diligenciado. Cumple Folios 22, 23 y 24

2. Propuesta económica con valor unitario y valor total de las actividades ofertadas. (Anexo 2). CUMPLE, remite el Anexo 2 por valor de: $8.000.000, no superando el presupuesto oficial. Cumple Folios No. 25

Referencia de oferta	Entidad	Evaluacion	Presentada	Oferta
Lic21 - Alcaldía Caicedonia (Protección)	GESCONY SAS	Oferta aceptada	12/1/2021 12:55 p.m.	6.759.200 COP
oferta 2021-324	Grupo Empresarial SAGIO	Oferta aceptada	30/11/2021 19:49	8.000.000 COP

3. Pacto de integridad y de transparencia. (Anexo 3). CUMPLE Remite al Anexo 3 debidamente diligenciado. Folios 26 y 27
4. Certificación de cumplimiento aporte seguridad social (Anexo 5). CUMPLE. Remite el anexo 5 debidamente diligenciado. Folio 13

Además, el proponente presentó los siguientes documentos:

Fotocopia del documento de identidad. CUMPLE, Folio N° 1
Fotocopia de libreta Militar, no aplica
Certificado de no encontrarse vinculado en el sistema de registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. CUMPLE, Folio N° 32
Certificado de afiliación y aportes al sistema de seguridad social NO CUMPLE
Certificado de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado. Cumple N° 12
Certificado de existencia y representación legal. Cumple, presenta cámara de comercio de Grupo empresarial SAGIO SAS NIT 900677035-8, representado legalmente por PAOLA ANDREA GARCIA CHICA. Folios 2 al 11
Deberá anexar como requisito en su oferta: - Presentar mínimo tres (3) certificaciones de haber ejecutado contratos o convenios relacionados con la entrega de suministros médicos o de bioseguridad; la experiencia de las certificaciones debe haber sido realizadas en máximo 3 años. El proponente presenta certificación del gerente general de la empresa VAMOIL, certificando la ejecución el contrato Nº COM- 09-2019, cuyo objeto fue suministro para la atención hospitalaria, la lista de suministros se componía de insumos biomédicos (alcohol, gel, tapabocas, EPP, Sombrillas, mesas) sillas de ruedas, caminadores, camilla reclinable, glucómetro, tensiómetro, fonendoscopio, fecha de inicio 5 de marzo de 2019, fecha de terminación 28 de marzo de 2019, por valor de $25.000.000. Cumple Folio 50 Génesis 2000 SAS certifica que el grupo empresarial SAGIO NIT 900.677.035-8 realizo contrato de compraventa de instrumentos e insumos médicos y de bioseguridad, especialmente 5 sillas de ruedas, 5 camillas, 20 juegos de sábanas blancas, 10 contenedores de agujas, tapabocas, mascarillas, guantes de látex, mesas, sillas, sombrillas, por valor de $35.000.000, fecha de inicio 10 de noviembre de 2018, fecha de terminación 6 de diciembre de 2018. Cumple folio 51

La fundación para el crecimiento y desarrollo integral de los municipios colombianos certifica que la empresa SAGIO NIT 900.677.035-8 desarrollo un contrato CVSM 08-2020, objeto dotación de equipos biomédicos integrado por camillas o camas hospitalarias, monitores de signos vitales, silla de ruedas, nebulizadores, contenedores tapabocas, gel antibacterial, alcohol, sombrillas, mesas y sillas paa repartir en la zona urbana y rural más vulnerable del municipio de Ginebra (vereda costa rica), por valor de $38.000.000. Cumple folio 52.

- Deberá presentar un protocolo de bioseguridad, el cual deberá estar radicado y/o con visto bueno de la Secretaría de Salud Municipal.

El proponente presenta protocolo de bioseguridad; además anexa remisión al correo de la secretaria municipal de salud. Cumple folios del 34 al 47.

- Persona natural o jurídica que tenga mínimo ocho (8) años de ser constituida y dentro de su objeto social tenga registrada actividades relacionadas con suministros y accesorios, equipos médicos, suministros de laboratorio, de medición y observación; evidenciada en el registro de cámara de comercio o con la fecha de inicio y código de la actividad en el RUT.

El proponente presenta cámara de comercio de Cali del 29 de noviembre de 2021, el cual consta la inscripción ante la cama de comercio el 22 de noviembre de 2013, se demuestran más 8 achos de su constitución. Cumple folios del 2 al 11.

Además, presenta RUT con actividad económica principal 8299 otras actividades de servicios de apoyo a las empresas N.C.P. Cumple folios 19 al 21

- El oferente deberá realizar, además, un taller o capacitación sobre el manejo y autocuidado, sin que ello genere costo adicional para el contratante; para lo cual deberá adjuntar hoja de vida de un enfermero jefe y/o paramédico.

El oferente presenta carta de compromiso para la realización de taller sobre manejo y autocuidado. Cumple parcialmente, folio 4. No presenta hoja de vida de un enfermero jefe y/o paramédico.

- El oferente deberá presentar portafolio de los productos a suministrar, donde se evidencia el requerimiento, las especificaciones técnicas y el registro fotográfico del mismo; además deberá incluir el cronograma del taller.

El oferente presenta portafolio de productos a suministrar con sus respectivas discriminación, características técnicas y registro fotográfico de lo que entregara. Cumple folio 49
Hoja de Vida, cumple folios 14, 15, 16 y 17
Declaración de Bienes y Rentas. No cumple
RUT. Cumple folios 19 al 21
Antecedentes Contraloría, Procuraduría y Policía. Cumple Folios del 28 al 33

Verificada la documentación y la propuesta presentada, encontramos que CUMPLE PARCIALMENTE con los requisitos habilitantes exigidos, por tratarse de requisitos habilitante se le concede al proponente plazo hasta el 7 de diciembre para subsanar la documentación requerida, la propuesta se ajusta al presupuesto oficial.

MONICA V. LONDOÑO CASTELLANOS
Secretario de Hacienda

PAULA FERNANDA CARVAJAL RAMÍREZ
Secretaria de Salud

MARTHA CECILIA MARULANDA VASCO
Abogada externa